

ACUERDO PRIMERA PRUEBA

ASISTENTES

PRESIDENTE/A:

D./D^a. Lidia Ortega Alvarado

SECRETARIO/A:

D. /D^a. Bernabé Dorronsoro Díaz

VOCAL:

D./D^a. José Manuel García Nieto

En Puerto Real, a 11 de julio de 2025, siendo las 10:00 horas (**hora de inicio**), reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la Categoría de PPL/PCD del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos Plaza DC5669

constituyen la Comisión para juzgar la prueba del concurso reseñado, y formula la siguiente valoración cuantificada, indicándose para cada persona candidata la puntuación de los miembros de esta, sin que sea posible la abstención.

Personas aspirantes que han superado la primea prueba:

D/D^a. Guillermo Bárcena González

Se convoca a las personas aspirantes que han superado la primera prueba a la realización de la segunda prueba que tendrá lugar el 11 de julio de 2025, a las 13:00 horas, en el Salón de Grados Mariano Marcos de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

Concluido el acto, siendo las 12:45 horas (**hora fin**) del día 11 de julio de 2025 se levanta por la Presidencia la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y la firma de todos los asistentes

Contra el presente acuerdo, si impide continuar con el procedimiento, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector a través del procedimiento telemático específico habilitado al efecto en la Sede Electrónica de la Universidad de Cádiz y de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/A PRESIDENTE/A,

EL/A SECRETARIO/A,

Fdo.: Lidia Ortega Alvarado

Fdo.: Bernabé Dorronsoro Díaz

EL/LA VOCAL

Fdo.: José Manuel García Nieto